



**04 DE JULIO, 2024
PRIMERAS PLANAS**



Impugnan Jueces uso de sus fondos



Lejos, la autosuficiencia prometida en combustibles



Ocultan mexicanos ultrarricos 200 mil mdd en el extranjero



Liberaron a 2 acusados de desaparecer a la joven Montserrat Uribe



La reelección será sólo para suplentes



ADN desvincula cinco restos hallados en Cocula de los 43



Despliegan 8 mil 500 elementos por Beryl



Vuelven asociaciones privadas en energía



Nuevo récord en envíos de bienes a EU desde México



Exportación de México a EU crece 6.1% en mayo; amplía liderazgo



Cauhtémoc: "Lo hicimos bien"; deja Morelos con alza en homicidio, extorsión...



Van vs. reelección, duró poco el gusto



Presenta sus iniciativas prioritarias



Pretende Sheinbaum el fin de la reelección



Prisión preventiva, el round final



Se investiga a LatinUs por lavado de dinero y corrupción



Se acaba exención fiscal para los autos eléctricos chinos



Impactará huracán "Beryl" a México



Se desgaja el PAN: Calderón y varios grupos por los despojos



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Estudia UNAM cómo aprovechar las fuentes de energía marinas (La Jornada, p. 34)**
- **Abrirá la UAM su convocatoria de admisión el próximo 13 de julio (Suplemento Camus, p. On Line)**
- **En un hecho histórico, la Licenciatura en Médico Cirujano de la UAEMéx obtiene acreditación a nivel internacional (Suplemento Camus, p. On Line)**
- **La UAS entrega estímulos económicos a medallistas de la Universiada Nacional 2024 (Suplemento Camus, p. On Line)**
- **Premian a estudiantes de la BUAP con visita a Silicon Valley (La Crónica, p. 10)**
- **Marte es el lugar al que se han enviado el mayor número de misiones de exploración espacial: Sandra Ramírez Jiménez en El Colegio Nacional (Suplemento Camus, p. On Line)**
- **Impulsa Anuies la igualdad y el empoderamiento de las mujeres (Suplemento Camus, p. On Line)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Unesco: no hay pruebas firmes de que la tecnología ayude en educación (La Jornada, p. 10)**
- **Por seguridad, primarias de la Cuchilla del Tesoro no tendrán clases (La Jornada, p. 32)**
- **Presenta sus primeras iniciativas de reforma (Excélsior, p. 4)**
- **Yucatán suspende clases y actividades no esenciales (La Razón, p. 3)**

NORMALES

- **ONG toleraron la *verdad histórica*, señala AMLO a padres de los 43 (La Jornada, p. 11)**
- **Investigaciones sobre los 43 continuarán el próximo sexenio: AMLO (El Universal, p. 9)**
- **ADN desvincula cinco restos hallados en Cocula de los 43 (Milenio, p. PP, 6 y 7)**

MAGISTERIO

- **Ordenan a Elba pagar 25 mdp al fisco (Excélsior, p. 14)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	34

Estudia UNAM cómo aprovechar las fuentes de energía marinas

De la Redacción

Hace casi una década, el gobierno de México comenzó a impulsar los estudios en energías renovables. El Centro de Investigación en Energías Renovables del Océano fue conformado por un grupo muy grande de académicos de todo el país para atender las fuentes de energía que hay en los mares, recordó Cecilia Enríquez, profesora de oceanografía y procesos costeros de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida de la UNAM.

La especialista explicó que hay energía en las olas y las corrientes marinas, como podemos ver y sentir cuando vamos a las costas. Pero hay otras fuentes que no son tan visibles, como los gradientes de temperatura que tienen gran cantidad que, con la tecnología adecuada, puede ser aprovechada para convertirla en electricidad, y también los gradientes de salinidad, precisó.

Refirió la especialista que el oleaje es predecible, pues fluye hacia las costas, donde puede ser captada y transformada con convertidores en energía útil. La de corrientes marinas (importantes en las zonas del golfo de California, las costas de Quintana Roo y la corriente de Cozumel y el mar Caribe) aprovecha la velocidad del flujo del agua para generar electricidad con una turbina.

Subrayó que para explotar cualquier recurso del planeta, primero hay que estudiarlo de forma precisa para saber cuánto existe y cómo varía. Sabemos que el sol sale todos los días y que a lo largo del día podemos tener, con la tecnología adecuada, energía solar. Pero cada que pasa una nube el panel deja de generar, y hay semanas o meses en los que hay menos energía. Contabilizar esas variaciones es fundamental para las renovables, señaló.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	ON LINE

Abrirá la UAM su convocatoria de admisión el próximo 13 de julio

La Universidad Autónoma Metropolitana emitirá el 13 de julio la convocatoria a su segundo proceso de selección del presente año para cursar alguna de las 83 licenciaturas que se imparten en sus unidades académicas Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco.

Los aspirantes deberán registrar sus solicitudes del 20 de julio al 4 de agosto y tendrán el 6 de agosto como fecha límite para hacer la corrección de su fotografía, de ser necesario y el 9 de agosto para realizar el pago correspondiente.

El 15 de agosto será la fecha para llevar a cabo la impresión del comprobante de registro y tendrán ese mismo día y el 16 de agosto para precisar, si las hubiera, aclaraciones respecto del pago solicitado.

El examen de prueba se aplicará del 19 al 21 de agosto y del 26 al 30 del mismo mes se efectuará el examen de selección.

Los resultados del examen se darán a conocer el 14 de septiembre y el 5 de octubre se publicará la lista complementaria de aspirantes aceptados.

Como ha ocurrido en anteriores procesos, los jóvenes deberán realizar todos los trámites de admisión de manera virtual, aunque en caso de algún inconveniente o duda podrán acudir a las oficinas de la Casa abierta al tiempo para resolverlas.

Entre los requisitos que deberán cumplir está haber concluido el bachillerato con un promedio mínimo de 7.0 antes del principio de clases del trimestre al que soliciten ingreso.

La UAM ofrece 83 planes de estudio, tiene una planta académica conformada por tres mil 88 profesores y profesoras; de ellos y ellas 87 por ciento cuenta con posgrado y mil 135 forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Más informes sobre este segundo proceso se puede obtener en admision@correo.uam.mx o al teléfono 55 5483 4010.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	ON LINE

En un hecho histórico, la Licenciatura en Médico Cirujano de la UAEMéx obtiene acreditación a nivel internacional

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) obtuvo por primera vez la acreditación de la Licenciatura de Médico Cirujano con nivel internacional por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A.C. (Comaem), contando con el respaldo de la World Federation for Medical Education (WFME).

El Comaem otorgó a la Máxima Casa de Estudios mexiquense esta certificación con vigencia a junio del año 2029, lo que garantiza que el estudiantado ingrese a los campos clínicos, además de avalar ante la sociedad que las y los egresados de esta licenciatura cuenten con reconocimiento internacional.

La acreditación de la Licenciatura de Médico Cirujano evalúa un conjunto de lineamientos académicos, técnicos y administrativos, entre ellos la infraestructura, el material y mobiliario con el que cuentan las instituciones.

Debido a las gestiones de la actual Administración Universitaria y al apoyo de los gobiernos estatal y federal, se construyó un nuevo edificio para la Facultad de Medicina, lo cual no ocurría desde hace más de 20 años. También se renovaron los laboratorios de Histología, Farmacología, Agentes Biológicos, el Área de Disecciones y la Osteoteca, esto permitió alcanzar el nivel internacional de esta certificación siendo un hecho histórico para la UAEMéx.

Asimismo, la Comaem garantiza que la educación médica de la UAEMéx tiene como marco de referencia las políticas nacionales e internacionales en colaboración con las comunidades académicas y científicas del sector público y privado de salud; de manera que garantiza a la sociedad una formación médica de calidad para el alumnado.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	ON LINE

La UAS entrega estímulos económicos a medallistas de la Universiada Nacional 2024

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), al refrendar su posición como potencia en el deporte universitario, entregó los estímulos económicos a las y los deportistas y entrenadores que obtuvieron medallas en la Universiada Nacional 2024, en el marco de la Entrega del Premio al Mérito Deportivo Universitario Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda, donde 93 deportistas, 25 entrenadores y 6 integrantes del cuerpo médico fueron reconocidos.

Autoridades universitarias encabezadas por el encargado del Despacho de Rectoría, Robespierre Lizárraga Otero, entregaron medalla, reconocimiento y estímulo económico de 20 mil pesos a los ganadores de las 19 medallas de oro, 14 mil a los ganadores de las 25 medallas de plata y 10 mil a los que obtuvieron 14 medallas de bronce, un total de 58 medallas que colocaron a la UAS en el cuarto lugar nacional en la justa deportiva estudiantil más importante del país.

Lizárraga Otero consideró gratificante tener días como este de conmemoración, de reconocimiento y de gloria para la universidad, ya que este evento se hace para recordar la figura del doctor Cuén Ojeda y reconocer el esfuerzo extraordinario y trabajo diario de los deportistas y sus entrenadores.

“Por eso es valioso estar esta mañana aquí haciendo este reconocimiento a lo mejor del deporte en Sinaloa; la cuna, la cantera es la Universidad y precisamente esto es lo que se destaca en esta Entrega del Premio al Mérito Deportivo Universitario Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda (...) más que las palabras son los resultados los que él solicitaba que se reconociera. Pues bien, estos muchachos y muchachas, médicos y entrenadores hacen un gran equipo por la UAS”, expresó.

“Nosotros continuaremos cumpliendo la misión que el pueblo de Sinaloa nos da, estos hombres y mujeres que hoy hacen posible que las medallas estén en la Universidad son la mejor prueba de que se está haciendo lo correcto en la Universidad”, dijo al manifestar que al luchar por sus triunfos y al llevar tatuados en su corazón los colores azul y oro también defienden a la Universidad.

“Estando en funciones el doctor Jesús Madueña Molina anunció una serie de apoyos para deportistas medallistas, es un justo estímulo que nuestros deportistas y entrenadores están recibiendo (...), Águilas de la UAS, sigamos adelante hacia la cúspide”, externó.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	ON LINE

El director general de Deportes, doctor Gilberto Berrelleza Reyes, destacó que la esencia del doctor Jesús Alfredo Cuén Ojeda fue lo que inspiró a todos los galardonados, a quienes les pidió que presuman el águila que llevan en su pecho y los felicitó por sus logros.

Objetivo cumplido

A nombre de los premiados habló el triple campeón de boxeo, Ángel David López Olivas, quien destacó que los presentes cumplieron con el objetivo de traer una medalla; entregó a Lizárraga Otero un reconocimiento para agradecer todo el apoyo incondicional recibido por la institución, por Jesús Madueña Molina, la dirección de Deportes y los padres de familia. También recibió un reconocimiento Gilberto Berrelleza por su gran trabajo al frente de las Águilas de la UAS, así como a los familiares del finado Jesús Alfredo Cuén Ojeda.

Y es que, como cada año desde 2012, la UAS reconoció la vida y obra del doctor Jesús Alfredo Cuén Ojeda, ex director general de Deportes, y para ello reunió a funcionarios, deportistas, familiares y amigos en un homenaje por el 12 aniversario luctuoso de quien le diera gran lustre al deporte Universitario y colocara a esta institución en los primeros lugares a nivel nacional.

En las instalaciones del Polideportivo que lleva el nombre del homenajeado, el encargado del Despacho de Rectoría, Robespierre Lizárraga Otero, encabezó la colocación de una ofrenda floral y guardia de honor en compañía de hermanos e hijos de Alfredo Cuén.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	10

Premian a estudiantes de la BUAP con visita a Silicon Valley

Como premio a la perseverancia y dedicación a las nuevas tecnologías y al resultar ganadores del Concurso de Innovación “Electrohack 2023”, estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) fueron premiados con una estadía de formación profesional y académica en la cuna de la innovación, mejor conocida como Silicon Valley, en San José, California, Estados Unidos, y para ello contaron con apoyo del Gobierno de Puebla, que mantiene su compromiso con la comunidad universitaria.

La administración de Sergio Salomón, a través de la Agencia de Energía del Estado de la entidad y el Consulado de México en San José, California, otorgaron a los ganadores del Concurso de Innovación “Electrohack 2023” este premio que enriquecerá su formación profesional.

Este viaje contó con apoyo del Gobierno de Puebla, patrocina-

dores, consulados, empresas y mentores, Bruno Ortiz Valtierra, Abraham Sánchez Barranco, Adrián Yoav Coba Báez y Vanessa Morales Barreto, integrantes del equipo “Usus Caelis” de la BUAP, que avanza en la ejecución de su proyecto: Aprovechando el Viento.

Durante su visita en la llamada cuna de la tecnología y la innovación, los alumnos de la BUAP tuvieron recorridos guiados por empresas como Google, Bloom Energy, Hacker Dojo, entre otras, donde pudieron hablar sobre su proyecto con líderes del sector.

Los jóvenes tuvieron una reunión diplomática con autoridades del Consulado General de México en San José, y concluyeron su estadía con visitas a la Universidad Estatal de San José, la Universidad de Stanford, la Universidad de Berkeley y la Universidad de California.●

(Mario D. Camarillo)



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	ON LINE

Marte es el lugar al que se han enviado el mayor número de misiones de exploración espacial: Sandra Ramírez Jiménez en El Colegio Nacional

La química mexicana impartió la conferencia “En búsqueda de indicios de vida en Marte”, como parte del ciclo Noticias del cosmos, coordinado por Susana Lizano y Luis Felipe Rodríguez Jorge, miembros de El Colegio Nacional.

La experta habló de las características que hacen especial al “planeta rojo”, realizó una cronología de las misiones pasadas y actuales que se han lanzado al astro, y declaró que han encontrado agua líquida y minerales.

Una de las hipótesis es que “la vida surgió en Marte, tuvo tiempo de evolucionar y aún existe en lugares específicos, esta idea ha impulsado a las misiones de exploración y a los trabajos para evidenciar los rastros de vida”, sostuvo la investigadora del Centro de Investigaciones Químicas UAEMéx

“Marte es el lugar al que se han enviado el mayor número de misiones de exploración espacial. Todo comenzó a principios de la década de los 60 del siglo pasado, cuando la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas mandaron la primera misión llamada Mars 1962B”, así lo expuso Sandra Ramírez Jiménez, del Centro de Investigaciones Químicas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), al impartir la conferencia “En búsqueda de indicios de vida en Marte”.

La sesión formó parte del ciclo Noticias del cosmos, coordinado por Susana Lizano y Luis Felipe Rodríguez Jorge, miembros de El Colegio Nacional y se transmitió en vivo el 1 de julio por las plataformas digitales de la dependencia. La química mexicana recordó que la primera misión al “planeta rojo” logró realizar el primer sobrevuelo y transitar por encima del astro, pero la tecnología no permitió que se colocara sobre la superficie, la misión chocó con el planeta y se perdió.

La experta en simulación de atmósferas planetarias explicó que Marte es el cuarto planeta rocoso del sistema solar, se encuentra a una distancia del Sol de 1.5 unidades astronómicas, es decir 1.5 veces la distancia promedio que existe entre el Sol y la Tierra. “Marte gira sobre su propio eje en un tiempo de 24 horas con 37 minutos, tiene una inclinación de 25.2 grados, un poco mayor a la de la Tierra y puede completar su vuelta al Sol en 686.9 días”.

Se trata de un planeta pequeño, porque tiene cerca del 10% de la masa de la Tierra. Su densidad y su radio ecuatorial es menor, en consecuencia, la gravedad en su superficie es de un tercio de la gravedad que tienen los seres humanos. “Es un planeta frío, la temperatura promedio en su superficie ronda los -63 grados, aunque se pueden



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	ON LINE

encontrar zonas más frías que van hasta los -140 grados en los polos (en la escala Celsius), mientras que las regiones cercanas al Ecuador se encuentran en los -30 grados”.

Ramírez Jiménez describió que Marte tiene una atmósfera muy delgada y cuenta con una composición de gases en la que domina el dióxido de carbono; en comparación con la Tierra, prácticamente no tiene atmósfera. Ha mantenido capturados a dos satélites naturales Fobos y Deimos. Tiene el cañón más grande del sistema solar llamado Valles Marineris, que cuenta con una longitud de cuatro mil kilómetros, 200 km de anchura y siete km de altura. También tiene a la montaña más alta del sistema solar llamada Monte Olympus, mide 21.9 km de alto y equivale a veces y media la altura del Monte Everest, la más alta de la Tierra.

Cinco años después de la misión Mars 1962B, Estados Unidos de Norteamérica realizó la misión Mariner 4, esta nave logró el 14 y 15 de julio de 1965 hacer un sobrevuelo exitoso sobre una buena parte de la superficie. “El interés por explorar Marte inició con Los canales de Schiaparelli. El astrónomo italiano Giovanni Schiaparelli observó al “planeta rojo” con un telescopio de 22 centímetros, durante la gran oposición del 5 de septiembre de 1877 y dibujó el primer mapa detallado del astro identificando algunas estructuras que denominó canale (que en italiano significa espacios de separación entre los continentes)”.

De acuerdo con la especialista, este término se tradujo erróneamente como canals o canales (construcciones artificiales). Por lo que se creía que, si desde la Tierra se podían ver estas construcciones, entonces, significaba que aquellas civilizaciones marcianas tenían una tecnología superior a la nuestra y eran capaces de afrontar estos retos inmensos. Posteriormente el americano Percival Lowell, el francés Henri J. Perrotin y el franco-italiano Louis Thollon declararon también haber observado estos canales con telescopios de mayor resolución. “En realidad, todas fueron ilusiones ópticas, no existen tales canales, sólo contrastes entre las diferentes regiones de la superficie marciana. De ahí la leyenda sobre los canales, la vida y la vegetación marciana”.

Así lo demostró Mariner 4, pero lo que reveló esta nave fue una “superficie llena de cráteres, una atmósfera delgada y hielo en los polos, manteniendo abierta la posibilidad de encontrar vida microbiana pasada o presente”.

En palabras de la especialista, Marte tuvo agua durante las épocas Pre-Noeico, Noeico, Hespérico y al inicio del Amazónico, este elemento desapareció hace aproximadamente tres mil millones de años. “Fue durante la etapa del Noeico, que surgió la vida en la Tierra. Esta es una de las hipótesis más fuertes de que probablemente se originó la vida en Marte y después se exportó a la Tierra”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	ON LINE

“Al día de hoy existen tres escenarios, el primero, es que nunca apareció la vida en Marte y aunque sigamos explorando e investigando no encontraremos indicios, evidencias o fósiles; el segundo, es que la vida surgió y evolucionó a organismos no tan complejos como los de la Tierra, pero no sobrevivió al cambio extremo del agua al desierto, se extinguió; y el tercero, se refiere a que la vida surgió en este planeta, pero tuvo tiempo de evolucionar y aún existe en lugares específicos, esta idea que ha impulsado a las misiones de exploración y a los trabajos de evidenciar los rastros de vida”, detalló la investigadora.

Misiones modernas

Sandra Ramírez Jiménez expuso que, entre las misiones modernas al planeta marciano, se encontraron la llamada Vikingo, formada por las sondas Vikingo 1 y Vikingo 2, construidas cada una con un orbitador y un Lander. Estuvo dedicada a obtener imágenes de alta resolución de la superficie, estudiar la estructura y composición de la atmósfera, así como buscar evidencias de vida. Fue operada por la NASA.

Las evidencias que hay de la existencia del agua en Marte son las que obtuvo el instrumento MARSIS (Mars Advanced Radar for Subsurface and ionospheric Sounding) de la misión Mars Express, que estudió de 2012 al 2015 el eco del polo sur marciano. “El tiempo y la intensidad con la que se detectó el eco permitió identificar capas de hielo y polvo hasta una profundidad de 1.5 km en un área de 200 km de ancho. La interpretación más aceptada indica que existe un depósito de agua líquida de aproximadamente 20 km de ancho, atrapado bajo una capa de hielo y sobre un sedimento saturado en sales que, junto con una alta presión, evitan el congelamiento”.

Ramírez Jiménez detalló que uno de los objetivos es traer muestras de polvo de Marte, para realizar un análisis más detallado, preciso y multidisciplinario en muestras no contaminadas. La misión Perseverance, que se lanzó el 30 de junio de 2020 y amartizó el 18 de febrero de 2021, ha recolectado hasta el momento 24 de 38 muestras, en las cuales hay rocas ígneas, sedimentarias y carbonatos”.

Sostuvo que la idea es enviar humanos a Marte en un futuro no muy lejano. Se tiene una ventana de lanzamiento de cada 26 meses. El viaje sería de nueve meses, la comunicación se tendría con 10 minutos de retraso entre un mensaje de la Tierra a Marte, y se necesitaría un lugar adecuado para evitar la radiación y las tormentas de arena. Sin embargo, “hay cosas negativas que se tiene que resolver, la principal es el costo, los efectos negativos de la microgravedad, efectos psicológicos por aislamientos o convivencia limitada, la alimentación e insumos restringidos, así como la falla de los equipos, herramientas o instalaciones”, concluyó la ponente.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	ON LINE

Impulsa Anuies la igualdad y el empoderamiento de las mujeres

Con el propósito de alcanzar una educación superior más justa e igualitaria en México, la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (Anuies) crea el Laboratorio Ciudadano: Innovación y Género.

Una novedosa iniciativa que fomenta el unir fuerzas para encontrar soluciones ingeniosas a los desafíos que enfrenta la comunidad educativa, creando un ambiente de innovación social en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Ello permitirá acercar a las instituciones a los objetivos y metas que sobre educación e igualdad de género plantea la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

El Laboratorio Ciudadano: Innovación y Género es una experiencia de aprendizaje entre hombres y mujeres, que permite compartir ideas transformadoras con perspectiva de género. Un paso fundamental para la creación de espacios de cultura de paz que ayuden a revertir las desigualdades que se viven en las instituciones de educación media y superior.

Respaldo a proyectos

Están invitados a participar en este laboratorio estudiantes, maestros, investigadores y personal administrativo, así como toda aquella persona interesada en la igualdad de género en la educación.

Lo podrán hacer a través del desarrollo de proyectos, los cuales tendrán la oportunidad de contar con el apoyo necesario para llevarse a cabo. Los modelos seleccionados participarán en un Laboratorio de Impacto, en el que se les acompañará desde el diseño de estrategia para asegurar su financiamiento, hasta la conexión con posibles fuentes de inversión.

El laboratorio ciudadano se llevará a cabo del 2 al 6 de septiembre en el Centro de Innovación y Desarrollo de la Anuies.

Más información

Puedes encontrar la convocatoria en <https://sites.google.com/view/lab-ig/convocatoria> o en este enlace en nuestro sitio.

Más información: <https://sites.google.com/view/lab-ig/inicio?authuser=0> o al correo herik.valles@Anuies.mx, director ejecutivo de Innovación Académica, Herik Germán Valles Baca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	10

Unesco: no hay pruebas firmes de que la tecnología ayude en educación

Laura Poy Solano

A pesar de que el uso de las tecnologías para la enseñanza (TIC), como clases en línea, dispositivos electrónicos y acceso a Internet en las escuelas, es un tema central en la agenda de la mayoría de los países, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) alerta que si bien pueden hacer accesible el derecho al aprendizaje a millones de personas, no existen muchas pruebas sólidas sobre el valor añadido de su impacto en la educación”.

Subraya que la tecnología evoluciona a un ritmo mayor del que es posible evaluar. En promedio, explica, los productos de tecnología educativa cambian cada 36 meses, y la mayoría de las pruebas proceden de los países más ricos, en particular de quienes intentan vender dichos aditamentos.

El organismo de Naciones Unidas destaca el caso de la compañía editorial y de servicios educativos multinacional Pearson, que financió sus propios estudios para refutar análisis independientes donde se demostraba que sus productos no tenían ninguna incidencia.

El acceso a aditamentos educativa, señala en un informe sobre su uso en el aula, aún es muy desigual, pues las clases a distancia aún no logran alcanzar a 72 por ciento de los alumnos más pobres del planeta, y 31 por ciento no tuvo acceso a estos apoyos durante la pandemia.

A ello se suma que su uso puede ser perjudicial si se emplea de forma inapropiada o excesiva, advierte en el informe Tecnología en la educación: ¿una herramienta en los términos de quién?, que se emite como parte del correspondiente al seguimiento de la educación en el mundo. Revela que pruebas estandarizadas, como la del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) sugieren una relación negativa entre un uso excesivo de las TIC y los resultados académicos de los estudiantes.

En 14 países, agrega el estudio, se ha concluido que el solo hecho de estar cerca de un dispositivo móvil distrae a los estudiantes y tiene un efecto negativo en el aprendizaje.

La Unesco señala que dichos productos deben centrarse en los resultados del aprendizaje, no en el aporte tecnológico. En Estados Unidos, una evaluación de más de 2 millones de estudiantes identificó que las brechas de aprendizaje se amplían cuando



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	10

la enseñanza se imparte exclusivamente a distancia, mientras en Perú la entrega de más de un millón de computadoras portátiles no generó ningún impacto.

Y lo mismo ha ocurrido en México, con la entrega de tabletas y del programa Enciclomedia, aplicado en el sexenio de Vicente Fox.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	32

Por seguridad, primarias de la Cuchilla del Tesoro no tendrán clases

Elba Mónica Bravo

A pesar de que autoridades de Petróleos Mexicanos y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México han asegurado que es nulo el riesgo de explosividad en calles de las colonias Cuchilla del Tesoro, Ampliación CTM y San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, tras el hallazgo de tres tomas clandestinas en un ducto de turbosina, padres y madres de familia informaron que escuelas de educación básica avisaron que suspenderían labores esta semana.

Vecinos indicaron que en la primaria Emperador Cuauhtémoc, en la Cuchilla del Tesoro, las labores se reanudarán el lunes 8 de julio, es decir ocho días antes del fin del ciclo, que de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) es el próximo 16 de julio.

Buenas tardes padres y madres de familia: las autoridades educativas de la SEP indica que la reanudación de labores inicia este lunes 8 de julio, ya que continúa el protocolo de seguridad para salvaguardar la integridad de los alumnos para que no exista ningún riesgo. El viernes les envió la organización de las miniolimpiadas. Gracias, se lee en el aviso que recibieron los tutores.

Al respecto, se solicitó información al área de comunicación social de la SEP, que señaló que de acuerdo con una consulta que realizó con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México hasta el momento no hay ningún aviso de suspensión de actividades escolares.

Mientras tanto, residentes de San Juan de Aragón reportaron que la cancelación de clases en las instituciones de educación básica sólo ocurrió por protocolo el lunes pasado; sin embargo, entre los vecinos hay posturas encontradas.

Algunos entrevistados señalaron que por cuestiones de seguridad es adecuado salvaguardar la integridad física de los menores, al tiempo que en Cuchilla del Tesoro continúa el lavado de drenaje y tubería por parte del personal de Pemex, así como del Heroico Cuerpo de Bomberos y de supervisión de Protección Civil todos los días, por lo que algunos de los padres de familia no están de acuerdo con la suspensión de actividades escolares.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	4

CAMBIOS A LA CONSTITUCIÓN

Presenta sus primeras iniciativas de reforma

Las propuestas serán enviadas a la Cámara de Diputados, vía la Secretaría de Gobernación

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentó sus primeras tres iniciativas que enviará a la Secretaría de Gobernación para que, a su vez, sean remitidas a la Cámara de Diputados, para su discusión y aprobación.

Se trata de una iniciativa sobre las becas universales para niñas, niños y adolescentes de educación básica; otra sobre una pensión para mujeres de 60 a 64 años, y una tercera para la no reelección de legisladores federales y locales, así como alcaldes, regidores, síndicos y concejales.

La primera iniciativa presentada por la virtual Presidenta electa es la Beca Universal para estudiantes de educación básica, cuya entrega comenzará en 2025.

Se trata de llevar a nivel nacional el programa de la Ciudad de México denominado Mi Beca para Empezar, beneficiando, en una primera etapa, a más de seis millones de alumnos del primer grado de secundaria.

La reforma propone una adición al artículo 4 constitucional, en el que se prevé que se garantice el derecho a una beca universal.

"Para los estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y media superior del sistema de educación pública se garantizará el derecho a una beca universal en los términos que fije la legislación respectiva", señala la propuesta.

A mediano plazo, la enmienda constitucional beneficiará a alrededor de 22 millones de estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

Mientras que la Pensión para mujeres entre 60



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Una de las propuestas de Sheinbaum es que todos los alumnos de educación básica tengan derecho a una beca.

PRIORIDADES

Éstas son las tres primeras propuestas de Sheinbaum:

 Becas universales para niñas y niños de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

 Pensión para mujeres de 60 a 64 años.

 No reelección de legisladores, alcaldes, regidores, síndicos y concejales.

y 64 años prevé que la población femenina en este rango de edad tenga una pensión equivalente a al menos la mitad de la pensión universal para adultos mayores que se otorga a las personas de 65 años cumplidos, de acuerdo con otra adición al artículo 4 constitucional.

"Las personas mayores de 65 años tienen derecho a recibir, por parte del Estado, una pensión no contributiva en los términos que fije la ley.

"Las mujeres mayores de 60 años y hasta 64 años tendrán derecho a recibir una pensión no contributiva equivalente a al menos a la mitad de la pensión establecida en el párrafo anterior", dice la propuesta de cambio al artículo cuarto.

En tanto, la reforma para la no reelección implica la modificación de varios artículos de la Carta

Magna, con el fin de impedir la reelección de senadores y diputados, así como de presidentes municipales, regidores, síndicos y concejales, a surtir efecto a partir de 2030.

Se modificará el artículo 59 para que no puedan ser reelectos para el periodo posterior inmediato al ejercicio de su mandato.

"Las personas senadoras y diputadas al Congreso de la Unión no podrán ser reelectas para el periodo inmediato posterior al ejercicio de su mandato.

"Las personas senadoras y diputadas Suplentes podrán ser electas para el periodo inmediato con el carácter de propietarias, siempre que no hubieren estado en ejercicio; pero las personas senadoras y diputadas propietarias no podrán ser electas para el periodo inmediato con el carácter de suplentes", dice la enmienda a este artículo.

También se modifica el artículo 116 constitucional para que las constituciones estatales prohíban la reelección consecutiva de los diputados locales y los alcaldes. Los suplentes sí podrán ser electos para el periodo inmediato con carácter de propietarios, si no usaron el cargo.

"Las constituciones estatales deberán establecer la prohibición de la reelección de las personas diputadas a las legislaturas de los estados para el periodo inmediato posterior al ejercicio de su mandato", indica la propuesta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	3

Yucatán suspende clases y actividades no esenciales

Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

ANTE EL INMINENTE IMPACTO del huracán Beryl, el gobernador del estado de Yucatán, Mauricio Vila, indicó que, desde hoy, a las 18 horas y hasta nuevo aviso, las clases de todos los niveles educativos en la entidad, así como actividades económicas no esenciales quedan suspendidas.

“Si bien los efectos de Beryl se sentirán a partir de la noche del jueves, principalmente en la zona sur del estado, muchas escuelas se habilitarán desde el jueves muy temprano como refugios temporales para recibir a aquellas familias que habitan en hogares vulnerables ante estas contingencias”, precisó.

Añadió que se suspenderán en todo el estado, a partir de las 22:00 horas de este jueves, las labores económicas no esenciales y explicó que “están exceptuados de esta disposición los servicios de emergencia como hospitales estatales, servicios de seguridad pública, servicios pú-

“SI BIEN los efectos de Beryl se sentirán a partir de la noche del jueves, principalmente en la zona sur del estado, muchas escuelas se habilitarán desde el jueves muy temprano como refugios temporales”

MAURICIO VILA
Gobernador de Yucatán

blicos esenciales; y en la medida de sus posibilidades supermercados y tiendas de conveniencia”.

Finalmente, Vila Dosal, detalló que el transporte público en Mérida, capital del estado dará servicio hasta el último minuto de hoy; sin embargo, no será así para el transporte de pasajeros en sus rutas desde la capital de la entidad hacia el cono sur, pues el servicio solo será hasta las 18:00 horas.

En Tulum, Quintana Roo, donde también se prevé el impacto de Beryl, se dio a conocer a la comunidad aeroportuaria que el Aeropuerto Internacional de Tulum Felipe Carrillo Puerto, suspenderá a las 14:00 horas de hoy sus operaciones y las reanudará el 7 de julio a las 12:00 horas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	11

ONG toleraron la verdad histórica, señala AMLO a padres de los 43

Emir Olivares, Jessica Xantomila, Jared Laureles y Arturo Sánchez

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ante familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa que organizaciones civiles de supuestos defensores de derechos humanos y organismos internacionales fueron complacientes con el gobierno del sexenio pasado para la construcción la llamada verdad histórica.

Ayer, el mandatario federal se reunió con los padres de los estudiantes, a quienes les comentó que “desde que ocurrió este lamentable caso, las autoridades de ese entonces, con la complacencia de supuestos defensores de derechos humanos de la llamada sociedad civil y de organismos internacionales, como la Organización de los Estados Americanos y agencias de Estados Unidos, buscaron ocultar la verdad de los hechos, para lo que inventaron la mal llamada verdad histórica”.

En el boletín de Presidencia, difundido anoche, siete horas después de concluido el encuentro, se aludió a la polémica por los exámenes genéticos realizados a varios restos óseos encontrados en varios puntos de Guerrero y que, de acuerdo con las autoridades federales no se procesaron (en su momento) por falta de autorización o validación de los peritos del Equipo Argentino de Antropología Forense (que ha destacado por su labor en diversos casos, como el del Campo Algodonero, sobre los feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua).

De acuerdo con la información dada a conocer anoche, el mandatario reafirmó su compromiso de encontrar a los normalistas; dijo que trabaja en un documento que él mismo escribió para dar respuesta a cada pregunta de las familias y se comprometió a que la reunión con la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, se realizará el día 29.

La información difundida en el comunicado va en consonancia con los argumentos que López Obrador ha expresado desde hace varios meses sobre el caso, al responsabilizar a los centros de derechos humanos que han acompañado a las familias –como el Miguel Agustín Pro Juárez y el Tlachinollan–, así como a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la CIDH, de un presunto interés por obstaculizar los avances de las investigaciones.

Esto, aun cuando fue la investigación del GIEI la primera en dar un revés a la verdad histórica elaborada en el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando el procurador era Jesús Murillo Karam.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	11

En la reunión, el titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa, perteneciente a la FGR, Rosendo Gómez, informó que suman 141 procesados, tres extradiciones en curso y 27 órdenes de aprehensión pendientes de cumplimentar. Esto con el fin de romper el pacto de silencio. Además, agregó, se realizaron 43 sesiones de trabajo con 15 informantes que mostraron interés en colaborar con la investigación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	1	9

Investigaciones sobre los 43 continuarán el próximo sexenio: AMLO

Al salir de Palacio Nacional, padres de normalistas dicen no ver novedades; se reunirán con Sheinbaum el 29 de julio

CASO AYOTZINAPA

ALBERTO MORALES,
PEDRO VILLA Y CAÑA
Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, informó que el 29 de julio tendrán en Palacio Nacional una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al salir de la reunión de ayer con el presidente López Obrador, Rosales dijo que en este encuentro no hubo "información sustantiva ni novedades" de los avances en la indagatoria sobre el paradero de los estudiantes.

"Sin embargo, creo que lo podemos rescatar es que el Presidente refiere que va seguir la investigación y lo más importante es que tendríamos una reunión el próximo 29 de julio en la que ya estaría la [virtual] presidenta electa [Claudia Sheinbaum] con nosotros. Entonces, para nosotros es lo relevante que pueda haber esta reunión", expuso.

Por separado, Sheinbaum Pardo aseguró que su agenda está disponible para reunirse con los familiares de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

"Yo dije que mi agenda estaba disponible y que a partir de lo que platicaran con el Presidente y los familiares, se determinará el día", dijo en conferencia.

El 9 de marzo, Sheinbaum Pardo prometió dar continuidad a las investigaciones por la desaparición de los 43 estudiantes

VIDULFO ROSALES

Abogado de padres de normalistas

"Cuando ella [Sheinbaum] esté [en la Presidencia], exista el compromiso de que le va a dar seguimiento y no va a ser un tema tangencial"

normalistas de Ayotzinapa, en caso de que no se concluya el caso en la actual administración.

El abogado Rosales, integrante del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, confió en que en la próxima reunión con Sheinbaum Pardo pueda escuchar cuáles son los pendientes que hay.

"Y cuando ella esté [en la Presidencia], exista el compromiso de que le va a dar seguimiento y que no va ser un tema tangencial dentro de la política de su gobierno, que va a tener una centralidad importante el caso Ayotzinapa", subrayó Rosales.

Agregó que se mantienen las diferencias con el gobierno federal y en esta última recta del sexenio, porque en líneas fundamentales no han avanzado.

Sobre el informe de las identificaciones de restos de presuntos estudiantes que estaban pendientes de analizar y que fueron encontrados en el río de Cocula, Rosales dijo que se analizaron y resultaron negativos.

"No pertenece, el que se hizo

por la vía mitocondrial, ellos ya tienen los resultados y esos resultados son negativos".

Señaló que su petición es tener acceso a los 800 folios en poder del Ejército y que sean entregados para que un ente externo los pueda revisar, así como la extradición de Tomás Zerón de Lucio, exjefe de la Agencia de Investigación Criminal, acusado de presunta tortura en este caso, y de José Ulises Bemabé, juez de Barandilla de Iguala, asilado en Estados Unidos.

Felipe de la Cruz, vocero de otro grupo de padres de los normalistas que asistió a la reunión, dijo que será hasta el lunes cuando el Presidente les entregue un informe sobre el avance de las investigaciones.

"Si vemos que es parte de lo que hemos vivido, lo vamos a creer, y si no, lo vamos a criticar", añadió.

Explicó que el Presidente les ha reiterado que "aún no encuentra pruebas de la participación del Ejército, que algunos elementos participaron, pero no podemos decir que fue el Ejército de manera general, para él, es de esa manera. Nosotros lo concebimos de otra forma".

Santiago Aguirre, director del Centro Prodh, indicó que las familias tienen claro que en tres meses es difícil que se encuentre a los normalistas, por ello han pedido que el caso no se cierre.

Sobre las extradiciones pendientes, Aguirre detalló que el fiscal del caso, Rosendo Gómez, manifestó que iban a trabajar para que pudiera estar antes del fin de sexenio, pero "se ve muy complicado". ●



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	2	PP, 6 Y 7

Reunión. De 32 cajas con huesos encontrados en el basurero, solo esas piezas pudieron analizarse por la vía mitocondrial y resultaron negativas; el reporte sobre cada alumno ofrecido por AMLO, hasta el lunes

ADN desvincula cinco restos hallados en Cocula de los 43

CÉSAR MARTÍNEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ

— Sin intervención del laboratorio de Innsbruck, la FGR sometió a análisis de ADN mitocondrial cinco restos de las 32 cajas de huesos hallados en el basurero

de Cocula y descartó que pertenecan a alguno de los 43 normalistas desaparecidos, por lo que queda desestimada la recomendación de la CNDH para estudiar 114 fragmentos óseos. PÁGS. 6 Y 7

Trabajos en Coahuila

Recuperan despojos de otro minero en Pasta de Conchos

L. SÁNCHEZ Y S. GÓMEZ - PÁG. 14

Falta vender una casa

La UIF retoma 2.5 mdd del entramado de García Luna

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 7

Tres siguen internados

NL paga 8.5 mdp a víctimas del trágico mitin naranja

EDUARDO MENDEIETA - PÁG. 11



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	2	PP, 6 Y 7

Pruebas de ADN desvinculan cinco restos hallados en Cocula de los 43

Reunión. De 32 cajas con huesos localizados en el basurero, solo esos pudieron analizarse; informe ofrecido por AMLO, el lunes

CÉSAR MARTÍNEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

A casi 10 años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, la Fiscalía General de la República comenzó a analizar restos pendientes del basurero de correspondido



del presidente López Obrador con familiares de los normalistas se informó que la FGR abrió las 32 cajas que resguardaban todos los restos que se procesaron en el basurero, donde según la llamada "verdad histórica", de la antigua Procuraduría General de la República (PGR), habían sido incinerados los estudiantes.

De los miles de restos, Servicios Periciales de la FGR determinó que solo cinco eran viables para extraer ADN mitocondrial y, tras confrontar la información genética, se corroboró que ninguno era de los normalistas.

Lo anterior implica que la FGR desestimó para su estudio los 114 fragmentos óseos y odontológicos que la Comisión Nacional de

los Derechos Humanos (CNDH) pidió analizar en su recomendación 15VG/2018 sobre el caso.

"Se sugiere a la PGR que, en colaboración con el Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Innsbruck, realice la obtención del perfil genético (nuclear y/o mitocondrial) de cada uno de los 114 fragmentos óseos y odontológicos que se señalan en las conclusiones del presente informe", indica dicha recomendación.

Según la CNDH, se trataba de 38 "porciones petrosas" del hueso temporal localizadas en el basurero, tres fragmentos del mismo tipo halladas en el río San Juan, 26 cóndilos mandibulares, 12 huesos ganchosos, 14 huesos semilunares, 10 órganos dentarios y 11 fragmentos de mandíbula y maxilar".

De acuerdo con abogados de los normalistas, las pruebas genéticas de la FGR se llevaron a cabo sin participación de la Universidad de Innsbruck ni del Equipo Argentino de Antropología Forense.

En el encuentro en Palacio Nacional participaron los secretarios de la Defensa y de la Marina, Luis Crescencio Sandoval y José

Y ADEMÁS

Libre, ex agente de MP ligada al caso

Una jueza federal modificó la medida cautelar de prisión preventiva contra la ex agente del Ministerio Público Blanca Bernal, por lo que dejará el penal de Santa Martha Acatitla, aunque deberá usar brazaletes electrónicos, no salir de la capital y firmar cada mes ante la Unidad de Medidas Cautelares. Es señalada por los delitos de desaparición forzada de personas, tortura y contra la administración de la justicia por el caso Ayotzinapa.

Rafael Ojeda Durán, respectivamente; de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez; el titular del Centro Nacional de Inteligencia, Audomaro Martínez, y la canciller Alicia Bárcena.

Asimismo, Rosendo Gómez

Piedra, quien quedó al frente de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa; la comisionada nacional de Búsqueda, Teresa Reyes Sahagún, y personal de la Secretaría de Gobernación.

Por su parte, el Presidente enviará informe que escribió sobre el caso Ayotzinapa el próximo lunes a los padres de los estudiantes.

En un comunicado, Presidencia informó que el documento responderá a cada pregunta que le han hecho los familiares de las víctimas.

"Ratificó que continuará las investigaciones hasta el final de su gobierno y reafirmó el compromiso para encontrar a los

normalistas. Por eso trabaja en un documento que él mismo escribió para dar respuesta a cada pregunta de las familias", se lee en el documento.

En la reunión, Gómez Piedra informó sobre la situación de los procesos penales de personas implicadas, entre ellas ex servidores públicos federales —incluyendo militares—, estatales y municipales, así como miembros del crimen organizado.

"Suman 141 procesados, tres extradiciones en proceso y 27 órdenes de aprehensión pendientes de cumplimentar. Para romper el pacto de silencio se realizaron 43 sesiones de trabajo con 15 infor-



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	2	PP, 6 Y 7

mantes que mostraron interés en colaborar con la investigación”.

El boletín también confirma la reunión de los padres de los 43 con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el próximo 29 de julio.

También detalla que López Obrador insistió en que las autoridades en el sexenio de Enrique Peña Nieto, “con la complacencia de supuestos defensores de derechos humanos de la llamada sociedad civil y de organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos y agencias de Estados Unidos, buscaron ocultar la verdad de los hechos y, para ello,

inventaron la ‘mal llamada verdad histórica’”.

En tanto, la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, señaló que todas las instituciones federales se coordinan para atender a los familiares de los 43, localizar a los jóvenes y evitar que haya impunidad, dicho que secundó el presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, Arturo Medina.

Respecto al informe de actividades del gobierno, en 2024 suman búsquedas en 251 sitios, que ya superan las 182 hechas en los dos últimos años. ■

Con información de: Rubén Mosso



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	NACIONAL	14

FALLO DE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

Ordenan a Elba pagar 21 mdp al fisco

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtnm.com.mx

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa confirmó la resolución del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que impuso a Elba Esther Gordillo el pago de un crédito fiscal por 21 millones 252 mil pesos.

Este monto es por concepto del Impuesto Sobre la Renta, actualización, recargos y multas correspondientes a los ejercicios fiscal 2008 y 2009.

Por unanimidad, los magistrados aprobaron el proyecto de su homólogo Carlos Chaurand Arzate, quien declaró infundados los argumentos de la exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) al señalar que no fueron debidamente valoradas las pruebas que aportó para desvirtuar la legalidad de la resolución.



Foto: Archivo

Elba Esther Gordillo, exdirigente magisterial.

En su demanda, la exdirigente sindical reiteró que no fueron debidamente valoradas las pruebas aportadas en el procedimiento de fiscalización, violándose su garantía de audiencia, al debido proceso y derechos humanos.

Según el proyecto de Carlos Chaurand Arzate, "la actora no acreditó que los depósitos de su cuenta bancaria, pagos de su tarjeta de crédito y servicios corresponden a erogaciones realizadas a un tercero, y en razón de que no presentó la documentación comprobatoria que lo acreditara, por lo que se ubicó en la hipótesis de otros ingresos que debió de acumular, ello con independencia del régimen en el que haya presentado su declaración, dado que lo cierto es que obtuvo ingresos diversos a sueldos y salarios de los que no comprobó que no fueran acumulables vigentes en los ejercicios fiscales realizados".

Además, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación manifestó que no contaba con la documentación específica que le fue solicitada por el SAT.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo El auge de las universidades públicas autónomas / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Educación superior en Iberoamérica, 2024 / Miguel Casillas (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo ¿Avances para un Programa de Gobierno? / Carlos Pallán (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna Regla de Tres 1051 (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna De jefes // Conflicto en el IPN por limpieza (El Financiero, p. 17)

SEP

- Columna Kiosko // Evaden condiciones de escuelas (El Universal, p. 11)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Funcionarios: el cálculo y el azar / Adrián Acosta Silva (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Conocer para mejorar: el impacto del Excoba / Matemáticas en el rendimiento académico / Métrica Educativa (Campus Milenio, ON LINE)



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

El auge de las universidades públicas autónomas

4 julio, 2024 por Roberto Rodríguez Gómez

Durante la segunda mitad del siglo XX las instituciones de educación superior continuaron consolidándose y ganando su autonomía

En la segunda mitad del siglo XX, las políticas de educación superior dieron prioridad al desarrollo y consolidación de un sistema de universidades públicas autónomas. En ese periodo, con la única excepción del estado de Quintana Roo, se consiguió la meta de contar, en cada entidad federativa, con al menos una institución con ese carácter. Por su importancia en el proceso, destacan las administraciones encabezadas por el presidente Adolfo López Mateos (1958 a 1964) y por el presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976).

El sexenio de López Mateos es reconocido por la alta prioridad que otorgó al sector educativo nacional en su conjunto. Durante su mandato, el gasto federal educativo se incrementó 161.2 por ciento. Tal crecimiento tuvo reflejo en la proporción del presupuesto educativo en el gasto federal total, al pasar de 13.7 por ciento en 1958 a 25.1 por ciento al final del sexenio. Como proporción del producto nacional bruto, el gasto educativo total pasó de 1.5 por ciento a 2.7 por ciento.

En materia de educación superior, durante el sexenio de López Mateos se consiguió un importante equilibrio. Para el Politécnico Nacional se construyó la Unidad Profesional de Zacatenco, en donde se ubicaron las nuevas instalaciones para la Esime, la ESIA (1959), la Esique y la ESFM (1961), así como la ESIT (1963). Se creó la Vocacional Única de Ingeniería (1959) y se inauguró la Vocacional número 7 (1964). Con ello, el IPN superó la cifra de cincuenta mil inscritos en los niveles de bachillerato y educación superior. Además, se crearon dos nuevos institutos tecnológicos regionales (Mérida y Zacatepec).

Para el conjunto de IES públicas (39 en total) el subsidio gubernamental tuvo un incremento acumulado de 288 por ciento, al pasar de 92 a 357 millones de pesos. El subsidio a la UNAM fue asimismo creciente, alcanzando la cifra de 259 millones de pesos en 1964, es decir más de 70 por ciento del gasto federal universitario. Al final del sexenio, la institución contaba con una matrícula total superior a 72 mil inscritos, de los cuales casi dos terceras partes estaban en licenciatura o posgrado. Además, en 1961 se decretó la creación del centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, el Cinvestav.

En el campo universitario, se decretó la autonomía de cuatro de las instituciones universitarias de los estados, así como la creación de una nueva. Estas son: la Universidad Autónoma de Querétaro, autónoma a partir de 1959; la Universidad Autónoma de Zacatecas, declarada autónoma en 1959, aunque en ese momento con la denominación Instituto de Ciencias



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

Autónomo de Zacatecas; la Universidad Juárez del Estado de Durango, previamente Instituto Juárez, que obtuvo su autonomía en 1962; la Universidad de Colima, antes Universidad Popular de Colima, autónoma a partir de 1962, y por último la Universidad Autónoma de Hidalgo, establecida e instituida como autónoma en 1961.

Años después, durante la gestión de Echeverría, se crearon seis nuevas universidades públicas: la Autónoma de Ciudad Juárez (1973), la Autónoma Metropolitana (1973), la Autónoma de Aguascalientes (1974), la Autónoma de Chiapas (1974), la Autónoma de Baja California Sur (1975) y la Autónoma de Tlaxcala (1976). Además, se decretó la autonomía de la Universidad de Sonora (1973) y del Instituto Tecnológico de Sonora (1975), así como la autonomía de las universidades agrarias de Chapingo (1974) y Antonio Narro (1975). También se creó la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea (1975), se estableció el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (1973), se autorizó el establecimiento de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México (1976) y se financió la construcción de las instalaciones de El Colegio de México (1976).

En el mismo periodo, se inauguraron 23 institutos tecnológicos regionales, ocho tecnológicos agropecuario y uno pesquero. En el IPN se creó la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), se ampliaron las instalaciones de Zacatenco y se formaron varios centros de investigación. La UNAM recibió un subsidio creciente aplicado a la construcción de cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Universidad Abierta, y las primeras obras del proyecto para el subsistema de investigación científica. En consecuencia, la matrícula nacional de educación superior se duplicó en el sexenio al alcanzar la cifra de medio millón de estudiantes de licenciatura y posgrado al final del periodo.

Una vertiente renovadora consistió en la creación de centros e institutos de investigación adscritos al recién fundado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: en 1971, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, el mismo año, el Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos (FIDERH), mediante un fideicomiso administrado por el Banco de México, para otorgar becas crédito para estudios de posgrado en áreas de ciencias exactas, naturales y sociales.

En el sexenio de Echeverría se apoyó al sistema nacional de ciencia y tecnología con la creación de un amplio conjunto de centros de investigación y docencia de posgrado: en 1973 se estableció el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese, Baja California, 1973), y el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Cisinah, Ciudad de México). El año siguiente (1974), otros dos centros, un instituto, así como un importante servicio de apoyo a la investigación científica dentro del Conacyt, el IFOTEC. Los centros fueron: el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE, Ciudad de México), y el Centro de Investigación en Materiales Avanzados (Chihuahua). Además, el Instituto de Ecología (INECOL, Ciudad de México, 1974). En 1975 se fundó el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR, Baja California Sur y el Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas (IMIS, Coahuila, 1975). En 1976, fueron instituidos el Centro de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATJ, Jalisco), el Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA, Coahuila) y el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC, Guanajuato).

<https://suplementocampus.com/el-auge-de-las-universidades-publicas-autonomas-2/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

Educación superior en Iberoamérica, 2024

4 julio, 2024 por Miguel Casillas

El Informe Educación superior en Iberoamérica 2024 ofrece una perspectiva de conjunto que permite observar las diferencias de los diferentes países

Hace unas semanas salió publicado el informe Educación superior en Iberoamérica 2024, editado por el Centro Interuniversitario de Desarrollo, bajo la coordinación de José Joaquín Brunner y la co-edición de Mario Alarcón y Benjamín Adasme. El Informe 2024 corresponde al cuarto en su género. Los primeros 2007, 2011 y 2016 fueron patrocinados por Universia, mientras que éste es auspiciado por la Secretaría General Iberoamericana del Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, con sede en Santiago de Chile. El documento in extenso es accesible desde <https://www.segib.org/?document=educacion-superior-en-iberoamerica-informe-2024>.

En sus propias palabras: “el aporte de CINDA apunta en lo principal, a documentar cambios, tendencias y transformaciones de las IES, velocidades de cambio de algunos países, ampliación de coberturas y el acceso de estudiantes de menores ingresos, desarrollo y ampliación de las plataformas institucionales, avances en la formación de capital humano, procesos de innovación protagonizados por la IES, avances en materia de equidad de género, entre otros. Relevante resulta destacar, que, para la mayor parte de las dimensiones enunciadas, se cuenta ya con casi dos décadas de registro”.

La perspectiva de conjunto sobre Iberoamérica favorece múltiples comparaciones que nos permiten observar las diferencias y características nacionales en un contexto de países semejantes y de similar desarrollo.

El informe contiene un apartado introductorio y una segunda parte con el informe de conjunto y una sección especial para cada país. El caso mexicano es tratado por Germán Álvarez del DIE-Cinvestav, quien también desarrolla la nota respectiva a los efectos en cada país de la pandemia del Covid-19. Al final del informe viene una síntesis muy sugerente elaborada con inteligencia artificial.

El informe considera que en el periodo estudiado hay dos hechos de tremendo impacto en el desarrollo de las sociedades modernas y específicamente en la educación superior: la expansión en el uso social de las computadoras, teléfonos inteligentes y dispositivos que caracterizan a la revolución tecnológica y a la cultura digital por un lado, y por otro, los efectos sociales y educativos de la pandemia del Covid-19. La incorporación de las TIC a la vida social se documenta con el incremento de usuarios de Internet, con el incremento de personas que disponen de teléfonos y computadoras, y con la ampliación de los usos educativos de las TIC para mantener los servicios educativos durante la pandemia.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

Las principales tendencias que se observan en este informe apuntan a una ampliación del acceso a la educación superior y a un crecimiento de la matrícula en los sistemas nacionales de Iberoamérica. Se continúa observando un fuerte predominio de la educación superior privada, cuya matrícula se amplía y el número de instituciones crece. Se observa una tendencia al crecimiento de instituciones no universitarias. Durante el periodo se avanzó en cuanto a la equidad en el acceso, más jóvenes originarios de los deciles económicos más pobres encontraron un espacio en la educación superior. Se ampliaron las posibilidades de educación superior para las mujeres y también se incrementaron sus tasas de graduación.

A nivel iberoamericano siguen predominando muy fuertes dificultades para consolidar plantas de profesores y garantizar una carrera académica. Predominan los contratos precarios y por horas. Las diferencias en cuanto a la habilitación del profesorado de la educación superior son grandes y en muchos países falta que los profesores tengan el doctorado. Es muy desigual el tipo de estructuras y criterios para el aseguramiento de la calidad. También es muy heterogénea la legislación que regula entre los diversos países a la educación superior privada, que va desde su prohibición hasta su completa desregulación.

En la comparación internacional además de España y Portugal, son Cuba, Argentina, Chile y Uruguay los que muestran de manera sostenida los mejores indicadores. En contraste México destaca por los últimos lugares y por su escaso dinamismo. Nuestro país destaca por su intenso proceso expansión en el número de estudiantes en universidades privadas. México tiene una de las más bajas tasas brutas de escolarización superior, se ubica sólo por encima de algunos países de Centroamérica y muy por debajo de España, Chile o Argentina. Otra vez Chile, Perú, Argentina y Ecuador están por encima de México en cuanto a la participación de estudiantes de los quintiles más pobres de la sociedad.

Concluye Álvarez sobre nuestro país: “En el periodo comprendido entre 2014, año de los últimos datos reportados en el Informe CINDA 2016 de México, y 2022, las políticas de educación superior (ES) han transitado por importantes cambios que modifican el patrón de gobernanza y de políticas perfilado desde los inicios de la década de los noventa, cuando se instauró el paradigma de la evaluación, los financiamientos condicionados y los incentivos individuales. En la actualidad, dos tendencias coliden: por un lado, la conservación de las políticas restrictivas de austeridad y de fiscalización del gasto de las IES públicas emprendidas por el gobierno anterior y, por el otro, mediante la modificación del marco legal, la construcción de un entramado de gobernanza diferente, federalista, centrado en la coordinación nacional de autoridades de las ES de diversos niveles, y la constitución de coordinaciones y sistemas estatales bajo una agenda expansiva de universalización, obligatoriedad y gratuidad, y ampliación de las ofertas formativas con un enfoque de derechos humanos, equidad, interculturalidad y perspectiva de género”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

¿Avances para un Programa de Gobierno?

4 julio, 2024 por Carlos Pallán

Después de las elecciones, comienzan a perfilarse las políticas en materia de educación superior del próximo gobierno, así como las promesas que podrían ser difíciles de cumplir

El más importante documento de la campaña electoral de Claudia Sheinbaum fue Cien pasos para la transformación. Se trata de un voluminoso texto (381 pp.) que incluye dos instrumentos principales: el enunciado breve, casi lacónico, de ese centenar de promesas electorales, así como el llamado Proyecto de Nación 2024-2030. Los primeros sirvieron para enmarcar los llamados “Diálogos para la Transformación”, cuya coordinación en la parte correspondiente a educación, ciencia y tecnología estuvo a cargo de la doctora Rosaura Ruíz. El Proyecto, por su parte, desenvuelve en quince capítulos lo que, previsiblemente, podrían ser las líneas del próximo Plan Nacional de Desarrollo, y estuvo a cargo de Lorenzo Meyer y Violeta Vásquez Rojas (en lo que se refiere a ciencia, tecnología y humanismo), así como por Francisco Pérez Arce, (educación para la transformación).

En lo que corresponde a los compromisos, y bajo el título de “República Educadora, Humanista y Científica”, se incluyen once, cuatro de ellos dedicados a educación superior y ciencia. Una mención sintética sería la siguiente: a) una ampliación al número de becas para estudiantes de ese nivel, hasta llegar a la cifra de un millón; b) un incremento para el nivel de posgrado; c) la gratuidad para “todos los sistemas de educación superior pública del país”. Esto incluiría el fortalecimiento de las universidades Benito Juárez, la expansión nacional de las universidades Rosario Castellanos y de la Salud, y un incremento de matrícula de 300 mil estudiantes, en el sexenio; d) México se convertirá en “una potencia científica y de la innovación”.

En la parte del Proyecto de Nación se precisan esos compromisos bajo el rubro de “propuestas y acciones de gobierno”. Así, se indica que: a) se dará una ampliación de la cobertura y de la oferta de educación superior; b) se creará el Sistema Nacional de Becas, incluyendo este el correspondiente al posgrado; c) las nuevas universidades públicas se establecerán en “entidades y regiones con mayores rezagos en educación superior”.

Al mismo tiempo, esos compromisos y acciones desembocan en metas para el año 2030, algunas muy relevantes. Tal es el caso de la llamada cobertura bruta de la educación superior que llegaría “al menos a un 55 por ciento”, frente al 43 por ciento actual. La absorción de egresados de la media superior (actualmente situada en 51 por ciento) se elevaría al 75 por ciento.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

Comentarios

Promesas y Dinero: Los números y proporciones ya mencionados indican crecimientos muy dinámicos en algunas partes del sector de educación superior, mismos que suponen erogaciones con altos incrementos presupuestales. Si se toma en cuenta que, a lo largo del presente sexenio, los sectores de educación superior y de ciencia y tecnología no tuvieron incrementos reales en el Presupuesto de Egresos de la Federación, lo propuesto parece desmesurado, aun entendiendo que se trata de un documento de campaña y, por ende, de intención persuasiva. Tal vez por ello, y reconociendo implícitamente que el Poder Ejecutivo federal no puede financiar todo, se condiciona a que estas acciones se desarrollen conjuntamente con las autoridades estatales y las propias instituciones de educación superior. Para ello se utilizan como sinónimos los términos: “coordinación”, “colaboración”, “conurrencia”.

En el caso de la gratuidad y obligatoriedad de la educación superior, la gran aportación de la reforma constitucional de 2019, el término “gradualidad”, sigue siendo un severo condicionante para los próximos años. El tema principal en todo lo anterior pasa por las finanzas públicas nacionales, lo referente a participaciones y aportaciones, y la capacidad de respuesta de estados y municipios en ese terreno. Los Cien Compromisos no abordan este punto. En síntesis, la escasez de recursos económicos (particularmente si no se emprende una reforma fiscal) torna muy difícil que algunas de las promesas de campaña puedan concretarse en el corto plazo.

Nombramientos: La designación paulatina de miembros del gabinete tuvo una muy buena acogida en la primera etapa. El nombramiento de la doctora Rosaura Ruíz al frente de la nueva Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, resultó natural, dado que tuvo a su cargo esa función dentro de los Diálogos para la Transformación. Para el día de hoy, la tercera etapa (escribo esto el martes), posiblemente ocurra la designación del o la titular de la Secretaría de Educación Pública. ¿Sería alguno de los tres ya mencionados quienes tuvieron responsabilidades específicas dentro del Proyecto de Nación?

<https://suplementocampus.com/avances-para-un-programa-de-gobierno/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

 **DE 3**

Regla de tres 1051

Carlos Reyes /// 4 julio, 2024

¿Se revela al nuevo titular de la SEP? Presentan Plan de Desarrollo Institucional en la UAT y lo más actual del panorama educativo nacional

Perfilando el rumbo. La designación del nuevo o nueva titular de la Secretaría de Educación Pública está a punto de resolverse. Tal vez sea hoy cuando se dé a conocer el nombre de quien estará a cargo de esa tarea. Dependerá de la decisión que se tome, para saber hacia dónde apuntará la política educativa en los próximos seis años. Mucho de ello vendrá con una buena carga de continuidad. La visión con la que se ejecutarán las cosas no distará mucho de lo que hasta ahora se ha venido trabajando. Pero habrá que decidirse por una figura con perfil político, que esté encaminada más al amarre de alianzas con los intereses que se mueven en el sector, que a trabajar en el aprendizaje de millones de estudiantes.

Decisión moderada. Del otro lado de la mesa, si no se opta por una figura de corte político, existen opciones con un perfil académico, que apuntan más hacia la definición de las políticas educativas que quiere impulsar el nuevo gobierno. En esa lista hay muchos investigadores afines que pueden ser utilizados para dar una señal de que la educación será atendida, por encima de las fricciones a las que están acostumbrados grupos como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Por el lado del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), a diferencia de otros tiempos, no hay condicionamientos ni sugerencias en la designación. Porque el gremio se ha movido hacia donde le ha dictado el Ejecutivo, sin ninguna objeción.

Muchas dudas. Y en ese sentido, el pronunciamiento reciente de educación superior “verdaderamente gratuita”, y la advertencia de que las universidades públicas tienen que participar de este esfuerzo, entraña muchas interrogantes. ¿Será cuestión de eliminar las colegiaturas que piden algunas instituciones? ¿Tendrá que ver con una mayor austeridad que se exigirá a las casas de estudio? ¿Se ha planteado el costo y la afectación financiera? Son apenas parte de esas inciertas propuestas. Veremos también si el modelo educativo, que se impulsó de manera local en la ciudad de México, tiene capacidad para replicarse a nivel nacional.

Alto desempeño. Hace unos días, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) estuvo presente en el premio al Desempeño de Excelencia EGEL, entregado a 44 estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). Antonio Ávila Díaz, director general del Ceneval, estuvo presente en la ceremonia acompañando a Octavio Pimentel Martínez, rector de esta casa de estudios. De nuevo resalta la labor emprendida por el Ceneval



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

en busca de la mejora continua y la educación de calidad. Además, contribuye al buen desempeño y la profesionalización de los alumnos, que son la parte más importante en todo este entramado.

Rendir cuentas. En la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), el rector Dante Delgado González, rindió el primer informe de su segunda gestión al frente de esta casa de estudios. Ante autoridades, colaboradores y miembros de la comunidad universitaria, habló de los logros de la universidad, donde recalcó que la transparencia es uno de los pilares en lo que ha sostenido su administración, por lo que la sociedad conoce la labor que se realiza en la UABCS en beneficio de la región y del estado. Y en medio de las limitaciones, el esfuerzo que ha hecho con el incremento de la cobertura educativa y el ofrecimiento de más opciones educativas.

Comienzan los escarceos. Con miras a lo que será la discusión del presupuesto para 2025, el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Alejandro Javier Zermeño Guerra, trabaja ya en la asignación estatal que se destine a esta casa de estudios. Tiene que ser un porcentaje que vaya acercándose al dinero que se le etiqueta por parte del gobierno federal. Por eso trabajará muy de cerca con el Congreso del estado, para definir con los legisladores los caminos a seguir para alcanzar esa meta. Zermeño Guerra sabe que no es una tarea sencilla, pero se ha comprometido con la comunidad para dar la batalla presupuestal.

Sin lugar a dudas. Con la confianza de quien concluirá su gestión, y no será hecho a un lado antes de concluir sus cuatro años al frente de la institución, el rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Dámaso Leonardo Anaya Alvarado, presentó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la máxima casa de estudios de la entidad para el periodo rectoral 2024-2028. En el teatro Amalia González Caballero de Castillo Ledón, del Centro Cultural Tamaulipas, el rector dio detalles de este proyecto. Más allá de las grandes expectativas que tiene a futuro este documento, fue bien respaldado por todos los sectores del estado, de la comunidad universitaria y de la propia Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (Anuies).

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-1051/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	EMPRESAS	17

IA en el surtido del comercio

Dunnhumby, empresa de manejo de datos de consumidores, lanzará su nueva generación de soluciones de surtido que busca transformar la manera en que los comercios seleccionan y organizan productos mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA), para permitir ofrecer surtidos hiperlocalizados, optimizar planogramas y mejorar la eficiencia operativa.

La herramienta de dunnhumby Assortment introduce surtidos personalizados, adaptados a las preferencias únicas de los clientes de cada tienda. Utilizando IA, los *retailers* pueden determinar qué productos funcionan mejor en determinadas ubicaciones, como licuados de proteína cerca de gimnasios, de manera que la hiperlocalización mejora la experiencia del cliente y reduce riesgos para las tiendas.

“En el dinámico panorama *retailer* actual, es crucial mantenerse al día ante las expectativas de los consumidores y, al mismo tiempo, ir por delante de la competencia”, expresó **Jenn Dabbelt**, directora global de producto para dunnhumby.

Además, la nueva he-



rramienta de planogramas optimiza la disposición de productos en los anaqueles, considerando reglas de comercialización y restricciones locales. Esto asegura una implementación eficiente y sin problemas. La solución de dunnhumby también permite la colaboración entre equipos, ahorrando tiempo y recursos.

La empresa explicó que los modelos predictivos de dunnhumby muestran el impacto de agregar o eliminar productos específicos, permitiendo a los *retailers* entender cómo se transferirán las ventas a productos similares, mejorando la precisión del pronóstico.

Julie Sharrocks, directora de Retail AI de dunnhumby, destacó que estas herramientas permiten a los comercios comprender rápidamente las necesidades de los clientes y se-

leccionar los productos que mejor las satisfacen, respaldados por décadas de refinamiento en IA.

Grupo ABSA celebra 30 años

La firma mexicana proveedora de soluciones de infraestructura para la automatización y control de la industria, centros de datos y telecomunicaciones, Grupo ABSA celebra sus tres primeras décadas estableciendo una ambiciosa proyección de crecimiento de entre 16 y 18 por ciento para el próximo año con el lanzamiento de ABSA Finance Services, una solución diseñada para impulsar la automatización industrial en México. ABSA Finance Services, que se lanzará en agosto, ofrecerá financiamiento de hasta 2.5 millones de dólares para empresas de manufactura, facilitando la transición a nuevas tecnologías.

Fundada en 1994 en Guadalajara, Grupo ABSA, que encabeza **Luis Carlos Garza**, cuenta con siete sucursales y centros de distribución en todo el país, donde atiende mercados clave como el alimenticio, automotriz, minería y farmacéutico.

Conflicto en el IPN por limpieza

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), bajo la dirección de **Arturo Reyes**, enfrenta una controversia tras adjudicar el contrato de limpieza a la empresa Armot Seguridad y Ser-

vicios Internacionales el pasado 28 de junio, desplazando a Gott und Glück. Desde el IPN se argumenta que Gott und Glück ha incurrido en incumplimientos, mientras que la empresa asegura que nunca recibió detalles del personal ni de los materiales desde que comenzó sus labores en marzo. Esto, dicen, ha llevado a intentos de imponerles sanciones 50 veces superiores a los costos proyectados, además de más de tres meses de impagos.

La falta de conciliación ha afectado gravemente a los trabajadores, cuyos salarios no han sido pagados. Esta situación pone de relieve la necesidad de mayor transparencia y responsabilidad en la gestión de contratos en el IPN.

Transición en ANPACT

A partir de este mes, la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) comienza una nueva era con la llegada de **Rogelio Arzate** a la presidencia ejecutiva. Con más de 25 años de experiencia en el sector automotriz y una destacada trayectoria en negociaciones comerciales y desarrollo de políticas públicas, Arzate asume este cargo con una visión estratégica y un profundo conocimiento del mercado. Su liderazgo promete impulsar la modernización de la flota vehicular y la adopción de tecnologías limpias, a fin de reforzar la competitividad de una industria que representa el 4.7 por ciento del PIB nacional. Bajo su mando, la ANPACT se enfocará en fomentar una movilidad más segura y sostenible, así como en alinear al sector con las tendencias globales de eficiencia energética y responsabilidad ambiental, para garantizar que México mantenga el liderazgo en la producción y exportación de vehículos pesados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	ESTADOS	11

KIOSKO

Despeja dudas Sergio Salomón Céspedes: se queda al frente

:::: El que estaba en la disyuntiva de elegir entre lo importante y lo urgente en Puebla, nos platican, es el gobernador **Sergio Salomón Céspedes Peregrina** (Morena). Nos detallan que la primera opción era seguir en su cargo como mandatario estatal hasta su conclusión el próximo 13 de diciembre y la alternativa era atender "el canto de las sirenas" que lo colocaban en el gabinete legal o ampliado de la próxima presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** (Morena), pero don Sergio aseguró que su apoyo a doña Claudia siempre ha sido incondicional y sin pedir nada a cambio, por lo cual dejó en claro que de momento su deseo es cerrar de la mejor forma su gobierno, lo cual no es cosa menor en una entidad que en los últimos 10 años ha tenido ocho gobernadores. ¡Qué tal!



FOTOS ESPECIAL

Sergio S. Céspedes

:::: El que estaba en la disyuntiva de elegir entre lo importante y lo urgente en Puebla, nos platican, es el gobernador **Sergio Salomón Céspedes Peregrina** (Morena). Nos detallan que la primera opción era seguir en su cargo como mandatario estatal hasta su conclusión el próximo 13 de diciembre y la alternativa era atender "el canto de las sirenas" que lo colocaban en el gabinete legal o ampliado de la próxima presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** (Morena), pero don Sergio aseguró que su apoyo a doña Claudia siempre ha sido incondicional y sin pedir nada a cambio, por lo cual dejó en claro que de momento su deseo es cerrar de la mejor forma su gobierno, lo cual no es cosa menor en una entidad que en los últimos 10 años ha tenido ocho gobernadores. ¡Qué tal!

César Mascareño Reyes (Morena), a quien ya le dieron las gracias para que don Miguel Ángel regresara "sin pena, no gloria" a sus últimos días de funcionario y salga por la puerta de atrás. ¡De pena ajena!

Evaden condiciones de escuelas

:::: Mientras en la mayoría de los estados hay lluvia, nos comparten que en Baja California Sur la temperatura es de hasta 40 grados y los que la están padeciendo son los alumnos de varias escuelas, por el riesgo de los "golpes de calor", más porque no pueden encender el aire acondicionado porque "revienta" el sistema de energía y ocasiona apagones. Nos explican que esta situación tiene fúricos a los padres de familia contra la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la titular de Finanzas estatal, **Bertha Montaña Cota** (Morena), ya que desde hace un mes doña Bertha tiene la solicitud por 230 mil pesos para que se hagan los arreglos necesarios en los planteles, incluso para pagarle a CFE, pero "no suelta prenda" y eso sí, "los tiene más calientes que el calor del sol". ¡Ups!



Bertha Montaña Cota

:::: Mientras en la mayoría de los estados hay lluvia, nos comparten que en Baja California Sur la temperatura es de hasta 40 grados y los que la están padeciendo son los alumnos de varias escuelas, por el riesgo de los "golpes de calor", más porque no pueden encender el aire acondicionado porque "revienta" el sistema de energía y ocasiona apagones. Nos explican que esta situación tiene fúricos a los padres de familia contra la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la titular de Finanzas estatal, **Bertha Montaña Cota** (Morena), ya que desde hace un mes doña Bertha tiene la solicitud por 230 mil pesos para que se hagan los arreglos necesarios en los planteles, incluso para pagarle a CFE, pero "no suelta prenda" y eso sí, "los tiene más calientes que el calor del sol". ¡Ups!

:::: Mientras en la mayoría de los estados hay lluvia, nos comparten que en Baja California Sur la temperatura es de hasta 40 grados y los que la están padeciendo son los alumnos de varias escuelas, por el riesgo de los "golpes de calor", más porque no pueden encender el aire acondicionado porque "revienta" el sistema de energía y ocasiona apagones. Nos explican que esta situación tiene fúricos a los padres de familia contra la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la titular de Finanzas estatal, **Bertha Montaña Cota** (Morena), ya que desde hace un mes doña Bertha tiene la solicitud por 230 mil pesos para que se hagan los arreglos necesarios en los planteles, incluso para pagarle a CFE, pero "no suelta prenda" y eso sí, "los tiene más calientes que el calor del sol". ¡Ups!

Regresó "sin pena ni gloria"

:::: El que "nomás no dio una" en Sinaloa, nos comparten, fue al alcalde de Angostura, **Miguel Ángel Angulo Acosta** (Morena), quien se postuló para la reelección y perdió, pero lo peor fue que "juró y perjuró" que no retornaría a completar su trienio si perdía o ganaba y fue lo primero que hizo. Nos cuentan que su regreso al ayuntamiento levantó fuertes críticas, tanto de la población como de su mismo partido, ya que su petición de licencia se supone que era definitiva y el Congreso local había nombrado como edil sustituto a



Miguel Ángel Angulo Acosta

:::: El que "nomás no dio una" en Sinaloa, nos comparten, fue al alcalde de Angostura, **Miguel Ángel Angulo Acosta** (Morena), quien se postuló para la reelección y perdió, pero lo peor fue que "juró y perjuró" que no retornaría a completar su trienio si perdía o ganaba y fue lo primero que hizo. Nos cuentan que su regreso al ayuntamiento levantó fuertes críticas, tanto de la población como de su mismo partido, ya que su petición de licencia se supone que era definitiva y el Congreso local había nombrado como edil sustituto a



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

Funcionarios: el cálculo y el azar

4 julio, 2024 por Adrián Acosta Silva

Entre la importancia de los nombres y la precisión de los diagnósticos, el nuevo gobierno debe aprender rápido a establecer su propio perfil y prioridades

Una de las primeras tareas de quienes ganan elecciones es el nombramiento del funcionariado público. Luego de las campañas, giras, debates, el llamado de las urnas y demás menajes del proceso electoral, los gobernantes electos tienen que definir a quiénes deben invitar para formar parte de su gabinete, cuáles son los perfiles más adecuados, los que pueden garantizar eficacia técnica, prestigio público y lealtad política. Y eso nunca es tarea fácil. Aunque sea parte de las rutinas institucionales, el nombramiento de funcionarios gubernamentales es un proceso complejo, sujeto a presiones, restricciones y reconocimientos, o pagos, de lealtades probadas en el pasado remoto o reciente.

Esas decisiones forman parte de la arquitectura que puede hacer funcionar la transición de un gobierno democráticamente electo hacia un gobierno legítimo y eficiente. No es sólo un asunto administrativo, burocrático, sino también forma parte de la política real, lo que implica articular ilusiones y promesas de campaña con políticas y programas públicos. Aquí, la política nuevamente va de la mano con las políticas por venir y con los políticos realmente existentes. La lucha por puestos y posiciones de las coaliciones triunfantes se convierte en el combustible principal de las tensiones internas de esas agrupaciones y sus liderazgos, que reclaman o negocian espacios de gobierno para incrementar su poder e influencia en las decisiones gubernamentales.

La política siempre es un asunto de grupos, tribus y partidos que ganan elecciones. Pasiones, ideas e intereses habitan las aguas profundas, a veces lodosas, de la política y de sus protagonistas. En regímenes presidencialistas como el mexicano, la fuerza de la presidencia es directamente proporcional al tamaño de sus apoyos y compromisos políticos, y esa fuerza, ganada primeramente en las urnas, se traducirá en poder y capacidades de gobierno. Pero también depende de las restricciones políticas, informativas, cognitivas o presupuestarias del nuevo gobierno. Durante el período postelectoral mexicano, la presidenta electa Sheinbaum enfrenta la tarea de calmar las aguas de las pasiones políticas a la vez que enviar señales de tranquilidad a los mercados financieros, y el nombramiento de los primeros funcionarios de su gabinete constituye un acto que cierra, simbólicamente, el sexenio obradorista y anuncia el inicio de su propio período de gobierno.

Las primeras decisiones ya han ocurrido y un puñado de funcionarios públicos han sido anunciados por la propia presidenta. Se trata de una mixtura de perfiles experimentados, muchos y muchas con habilidades técnicas y lealtades probadas, que han trabajado en el pasado con la propia presidenta durante su gestión como jefa de gobierno de CdMx o con el gobierno obradorista. Esos funcionarios representan trayectorias, intereses y orientaciones que



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

coinciden con la idea general del gobierno que promueve Sheinbaum: comprometidos con el proyecto de la 4T, convencidos de la necesidad de consolidar y ampliar los programas iniciados por el obradorismo, capacitados para introducir ajustes ahí donde se requiera para dotar de mayor fuerza y profundidad a un gobierno con un enorme respaldo popular y una oposición política debilitada por una combinación de intervencionismo presidencial, una cultura política gobernada por la dependencia de programas sociales, y sus propios errores de cálculo y operación electoral.

Los calendarios y relojes de la política determinarán como siempre los movimientos y las orientaciones prácticas del nuevo gobierno. La nueva secretaría de ciencia, humanidades, tecnología e innovación que sustituirá al Conahcyt, o el nombramiento aún pendiente de quien se hará cargo de la SEP son, para el caso de la educación superior, señales clave para entender cuál será o puede ser el rumbo de esos campos de políticas públicas, donde la polémica y el cuestionamiento de las comunidades involucradas caracterizaron permanentemente la gestión de las responsables de la conducción de las políticas federales en sus respectivos ámbitos de competencia durante el sexenio que termina.

Por supuesto, los nombres importan, pero más los diagnósticos puntuales que desde ahora se han comenzado a elaborar para la hechura de las políticas federales que se diseñarán e implementarán para el período 2024-2030. La agenda de las políticas constituye el foco que concentra la atención de los actores y espectadores de cada campo de políticas, y en las próximas semanas los nuevos responsables de las distintas áreas de gobierno tendrán que presentar sus propuestas a la presidenta para calibrar su viabilidad técnica, oportunidad política y factibilidad presupuestal.

En un contexto sembrado de las restricciones y contrahechuras ideológicas, normativas, políticas y financieras heredadas por el obradorismo, el nuevo gobierno debe aprender rápido a establecer su propio perfil y prioridades. El funcionariado público que iniciará sus gestiones formalmente a partir de octubre ya está cabildeando apoyos, integrando equipos de trabajo, y evaluando las primeras acciones en sus respectivos ámbitos de responsabilidad. Es la hora de gobernar, de darle vuelta a la página del gobierno anterior, y dibujar los trazos de su propio futuro. Es un momento delicado, clave para definir el mapa gubernativo de un territorio delineado por un oficialismo de tendencias autocráticas que puede dominar sin mayores contratiempos legislativos o judiciales a una oposición confundida y debilitada.

En un contexto marcado por las amenazas del regreso trumpista, la expansión de la ola de ultraderechas europeas, o el fenómeno del mileinismo argentino, el cálculo y el azar dominan el panorama internacional del nuevo gobierno morenista. Es una situación de riesgos que recuerda las palabras de Karl Kraus refiriéndose a la Europa de 1917: "Ya no existen ni ballestas ni tiranos; sólo existen la técnica y los burócratas (...) Autocracia como término técnico: vale, podría ser. Una cosa que no gobierna ella sola, sino por sí sola, mecánicamente. Y todos son impulsados por la palabra vacua de un soberano llamado azar, que es quien gobierna la cantidad".



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

Conocer para mejorar: el impacto del Excoba/Matemáticas en el rendimiento académico

4 julio, 2024 por Métrica Educativa

El Examen de Competencias Básicas de Matemáticas es una prueba de vanguardia que, al mismo tiempo que evalúa el nivel de conocimiento del estudiante, proporciona un mapa de sus fortalezas y áreas a mejorar

Las matemáticas son el lenguaje en el que se expresan muchas ciencias, entre ellas: física, química, biología y computación. Por ejemplo, en las ingenierías son esenciales para diseñar y construir infraestructuras, desde puentes y edificios hasta software y redes de comunicación. Es decir, las matemáticas son una herramienta fundamental para comprender y transformar el mundo.

Con el fin de conocer el nivel en Matemáticas de los estudiantes, Métrica Educativa, A.C. desarrolló el Examen de Competencias Básicas de Matemáticas (Excoba/Matemáticas). Este examen contiene los contenidos y habilidades esenciales que un estudiante debe aprender para poder cursar con éxito una carrera universitaria, donde las matemáticas son una base importante. Esta prueba está apegada a los planes y programas de estudio vigentes de educación básica y media superior, y tiene el objetivo de proporcionar un reporte diagnóstico.

Este reporte tiene los siguientes propósitos:

- Identificar fortalezas y debilidades. Determina cuáles son los conocimientos y habilidades matemáticos que los estudiantes dominan y cuáles necesitan mejorar.
- Personalizar el aprendizaje. Permite a los profesores adaptar sus métodos de enseñanza y materiales didácticos para satisfacer las necesidades específicas de manera individual o grupal.
- Establecer un punto de referencia. Proporciona una línea de base que ayuda a los docentes a comprender el nivel de conocimiento que tienen sus alumnos sobre un tema, antes de iniciar una nueva unidad de estudio. Esto permite que el material nuevo se enseñe de manera efectiva y relevante.
- Organizar cursos remediales. Proporciona la información suficiente para desarrollar un curso que ayude a nivelar los conocimientos de los estudiantes.

El instrumento está calibrado en cuatro niveles de logro: insuficiente, bajo, medio y avanzado. En cada uno se detallan los aprendizajes que incluye ese nivel. De este modo, el reporte le informa al estudiante dónde se ubica y los aprendizajes que adquirió a lo largo de su



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/07/2024	OPINIÓN	ON LINE

educación. Asimismo, el documento contiene la lista de conocimientos y habilidades que debe reforzar.

El Excoba/Matemáticas es un examen que se administra por computadora y la calificación es inmediata. Los ejercicios requieren respuestas construidas o semiconstruidas. Como ejemplos del primer caso se mencionan: escribir una solución numérica o desarrollar un binomio al cuadrado; del segundo caso se enuncian: ordenar una lista de números o completar un diagrama de barras. Estos ejemplos muestran que el examen adopta una metodología de evaluación centrada en la aplicación práctica en contextos del mundo real, acercándose a lo que se conoce como evaluación auténtica.

Como este instrumento tiene una construcción sólida y amplia en el área de las matemáticas, se puede utilizar también como examen de ingreso para las ciencias duras, como las ingenierías. Además, es importante mencionar que la prueba cuenta con una versión simplificada que incluye contenidos de los programas de educación básica, y está destinada a estudiantes que egresan de la educación secundaria o ingresan a la educación media superior. En este caso, también se entrega un reporte diagnóstico con las mismas características que el mencionado.

En resumen, el Excoba/Matemáticas es un examen de vanguardia, elaborado con las tecnologías más modernas en educación en México. Este instrumento es una herramienta poderosa, puesto que no solo evalúa el nivel de conocimiento de los estudiantes, sino que también les brinda una herramienta para identificar sus fortalezas y áreas de mejora, lo que permite personalizar la enseñanza y maximizar el potencial académico.

<https://suplementocampus.com/conocer-para-mejorar-el-impacto-del-excoba-matematicas-en-el-rendimiento-academico/>